



Clausuran diputados periodo ordinario de sesiones; regresan en septiembre

Las últimas actividades consistieron en aprobar los nombramientos de los titulares de los órganos internos de control de diversos órganos autónomos



FOTO: Cuartoscuro

Después de la larguísima sesión del martes que concluyó hasta el miércoles, una de las más largas de la historia, pues fueron más de 24 horas en la que se aprobaron importantes leyes, la mayoría al vapor sin análisis, ni debate, es decir mediante albazos legislativos.

Finalmente, la tarde-noche de este miércoles los diputados clausuraron el actual periodo ordinario de sesiones. Atrás quedaron los airados reclamos y fuertes reproches, pues los legisladores con grandes sonrisas se tomaban "selfies" con sus bancadas, se despidieron muy contentos con abrazos y entonaron el himno nacional.

Y es que comienza un receso de 4 meses (mayo, junio, julio y agosto), pues el nuevo periodo de sesiones comienza hasta septiembre, justo cuando empieza el proceso electoral de 2024.

Los coordinadores parlamentarios se elogiaron mutuamente, incluso reapareció después de varios días de ausencia el líder panista, Jorge Romero Herrera señalado como integrante del Cártel Inmobiliario. Mientras que los presidentes de la Junta de Coordinación Política, el morenista Ignacio Mier, y de la Mesa Directiva el panista Santiago Creel, quienes habían tenido fuertes fricciones políticas, se colmaron de reconocimientos.